

## DECLARACION DE PRINCIPIOS

**Documento aprobado por la Asamblea Nacional de FUCVAM, reunida en la ciudad de Paysandú durante los días 13-14/11/99**



This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License.

El Movimiento Cooperativo de Vivienda por Ayuda Mutua surge de las entrañas mismas de la clase trabajadora para resolver la problemática de la vivienda, y a partir de esa necesidad concreta fue gestando barrios que reivindican una vida digna y decorosa para sus habitantes. El cooperativismo de vivienda, en sus orígenes, estuvo ligado de manera indisoluble al Movimiento Sindical uruguayo y, a partir de allí, tomó una serie de definiciones estratégicas de carácter totalmente clasista. Esta visión globalizadora como clase, le permitió abarcar un conjunto de demandas que apuntan a una definición integral de la propuesta. El cooperativismo no se agota en la vivienda, sino que a partir de ese presupuesto clasista, engloba todas las necesidades en tanto clase y no como sector parcializado de la sociedad.

Esta situación también explica su carácter altamente gremial: desde su fundación, la Federación tuvo una concepción gremial de su accionar, no limitándose a la simple construcción de viviendas o las demandas de los créditos, sino que, casi instantáneamente a su surgimiento, aparece la propuesta de coordinación, de articulación de esfuerzos y de trabajo en conjunto.

Esta mirada globalizadora ha permitido desarrollar al Movimiento una visión del mundo casi integral, más allá de las distintas apreciaciones de orden particular, de orden subjetivo, en definitiva distintas concepciones plurales que conviven al interior del Movimiento Cooperativo.

Es un proyecto auténticamente Nacional, no conociéndose hasta el momento similares a nivel internacional. Existen una serie de identidades en el Movimiento Cooperativo que lo hacen distinguible de cualquier otro: por mencionar dos aspectos; la Ayuda Mutua y la Autogestión.

La Ayuda Mutua es una característica absolutamente original en el desarrollo del Movimiento Cooperativo. A medida que han pasado los años, la Ayuda Mutua se ha enriquecido por

diferentes aportes y se ha ido definiendo una forma, no sólo de contribuir de manera económica a la construcción de la vivienda, sino de contribuir en el diseño y en la participación creativa de los futuros beneficiarios de la cooperativa en la construcción de un modelo social alternativo. La Ayuda Mutua prefigura la convivencia, define lo que es un proceso integrador y concientizador de la masa social.

La Autogestión, por otra parte, implica la asunción de responsabilidades por parte de los asociados en los distintos procesos de toma de decisión. Vistas en el contexto internacional, la Ayuda Mutua, así concebida, y la Autogestión, son elementos que no tienen parangones en ningún otro tipo de Movimiento. A lo sumo, la Ayuda Mutua muchas veces se concebía como “mano de obra barata” y la Autogestión como una tímida participación en la toma de decisiones.

El Movimiento Cooperativo uruguayo ha edificado todo un modelo diferente en el acceso a la vivienda popular. La definición clasista del Movimiento Cooperativo le lleva a tener una visión integral sobre la vida, está determinando una postura clara y definida en los conflictos que se generan en nuestra sociedad. Ser solidario con todas las justas luchas del Movimiento Popular en su conjunto, es una de las premisas básicas del Movimiento Cooperativo de Vivienda. Las propias instalaciones del Movimiento Cooperativo de Vivienda han servido como base logística, a muy justas causas sindicales, a luchas obreras o populares, a conflictos que han tenido como depositarios de confianza, como fieles compañeros de ruta, a los cooperativistas.

El Movimiento Cooperativo constituye una parte de un bloque popular alternativo al sector dominante. Junto a las cooperativas se encuentran los trabajadores, los pequeños y medianos productores, los comerciantes, el sector del autoempleo urbano, el sector informal de la economía, las distintas formas de construcción y apropiación popular del hábitat que, en su conjunto, constituyen un bloque social cuestionador, crítico y que busca una justa redistribución social de la riqueza.

Defiende como sistema la Democracia Directa de los trabajadores, la Asamblea es el órgano máximo de los barrios, donde cada socio vale un voto. La Democracia Directa o la

Democracia de Base asociada al proceso autogestivo de las cooperativas constituye un eslabón fundamental en el proceso de transformación social que sustenta el proyecto cooperativo. La Democracia Directa más que un ejercicio real de decisión es un ejercicio concientizador en el que se debe asumir a cada momento la toma de decisiones sobre los distintos problemas que se presentan en la vida cotidiana de las cooperativas. Ese proceso de pasar de la esfera de lo privado familiar a lo público comunitario genera una conciencia más abarcativa, una conciencia en definitiva sobre las posibilidades de desarrollo concreto que tiene cada individuo en su propia comunidad. Por otra parte, y en un contexto más general, el permanente ejercicio de la democracia lleva a razonar la posibilidad de tomar decisiones cada vez más y más abarcativas en un proyecto distinto, que abarque a toda la sociedad en sentido histórico. Serían entonces esos procesos de formación y educación, que permiten pasar de la esfera de lo privado familiar a lo público comunitario, y en definitiva, pasar a la esfera más amplia en lo social político.

El proyecto cooperativo logra quebrar la demanda corporativa y trasciende el planteo original de acceso a una vivienda por toda una gama reivindicativa incorporada a una plataforma de tipo histórico: las distintas etapas de demanda para el acceso a la vivienda, luego la permanencia en la misma. A todo esto se le suman una serie de reivindicaciones o de propuestas programáticas que tienen que ver con el desarrollo social y económico de las familias que lo integran, abarcando, a partir de las conquistas del techo, otros espacios sociales económicos y culturales. Dicho desarrollo se lleva adelante teniendo en cuenta el entorno donde se insertan las cooperativas, transformándose las mismas en verdaderas promotoras de organización y desarrollo local, apuntando a consolidar el entramado social existente y por otro lado extender los distintos servicios de tipo urbano y equipamiento colectivo en donde están integrados los Complejos Cooperativos.

El Movimiento Cooperativo de Vivienda de Ayuda Mutua se mantiene fiel a los Principios Fundacionales de 1848 promovidos por los pioneros de Rochdale, manteniendo la independencia política del Estado como Movimiento. A partir de allí comienza a desarrollar una propuesta política propia que lo define ante el resto de la sociedad civil y del propio Estado. El Movimiento Cooperativo acepta la pluralidad de ideas políticas, religiosas y filosóficas, y mantiene su propio espacio y accionar de elaboración política como patrimonio,

a los efectos de diferenciarse del conjunto de la sociedad y evitar así implicancias o subordinaciones. A partir de Rochdale, a nuestros días, el verdadero Movimiento Cooperativo se mantiene independiente del poder político y del poder del Estado, reclamando, negociando, proponiendo, pero nunca complementando o estableciendo formas de someter uno al otro.

Interpreta que el verdadero cooperativismo debe defender el uso y goce de los beneficios que las cooperativas generen para sus socios, no aceptando involucrar sus bienes en las reglas económicas del capitalismo salvaje ni ningún otro sistema en que el Capital impere sobre el trabajo.

El no ingreso al mercado, la no aceptación de la regla de la oferta y la demanda, la aceptación estratégica de la distribución democrática del excedente en contra de la acumulación de ganancia o de las rentas diferenciales, hacen que el cooperativismo constituya un modelo solidario desde el punto de vista económico también.

El control directo de los asociados sobre la producción y distribución de los bienes de la cooperativa garantiza un real ejercicio en defensa del patrimonio colectivo; a diferencia de las empresas capitalistas, las cooperativas tienen una verdadera planificación que está pensada en términos de generar la calidad antes que la ganancia.

Parte de la lucha del Movimiento Cooperativo es la defensa del espacio de la Economía Social frente a la agresión permanente de las reglas de consumo, que transforman la vida cotidiana de las familias en una vida competitiva, individualista, sin pausa para disfrutar verdaderamente de aquello que se produce. Sin espacio -en definitiva- para el disfrute de la Vida.

Está en contra de todo tipo de explotación del hombre por el hombre mismo y toda forma de dependencia o subordinación entre naciones. Propone y desarrolla todo tipo de solidaridad entre las organizaciones que, independientemente de las fronteras, luchan por un mundo más justo y solidario. Desde su definición clasista, la práctica del internacionalismo es una señal de identidad que no varía, a pesar de los cambios de contextos desarrollados en el escenario mundial. Los trabajadores siempre tienen las mismas banderas de emancipación. Esta

definición internacionalista se entronca con lo más puro de nuestra identidad nacional, con las ideas federativas y libertarias de la Gesta Artiguista, propugnando una Patria común para todos los desposeídos y humildes.

Desde su propio origen el Movimiento reivindica el espacio de la mujer, no sólo en la ejecución de obra, sino en todo el proceso de gestión democrática de la cooperativa. Atender la condición de la Mujer, desde una perspectiva comprometida, en el marco de una concepción plural y solidaria de la sociedad toda, erradicando los postulados chauvinistas y falsamente feministas que sólo apuntan a consolidar el actual orden de opresión y subordinación entre los iguales.

La Autogestión se coloca como un eje central en el desarrollo en calidad del Movimiento. A través de esta definición estratégica, los trabajadores asumen el control económico y social de la empresa solidaria, definen con criterios de justicia y transparencia los recursos y optimizan los resultados. La autogestión no debe ser vista como un hecho aislado sino que es un acto esencialmente colectivo: la autogestión tiene sus resultados inmediatos en el grupo, pero también incide en el crecimiento individual de los socios y en la profundización de la identidad del Movimiento y de su propia presencia política.

La Autogestión es además, la herramienta más eficiente para evitar la presencia de terceros en la toma de decisiones de los grupos, en las definiciones más riesgosas y trascendentes.

De la misma manera que durante generaciones hemos defendido el derecho al acceso a una vivienda digna, hoy el Movimiento reivindica el derecho a la permanencia en la misma. El derecho adquirido en la construcción autogestionada de la morada, en el aporte impositivo de recursos económicos, en la gestión y administración del espacio urbano, hacen irrefutable el derecho a permanecer en el hábitat construido, de manera independiente a las variaciones económicas emergentes de las políticas adoptadas por el gobierno de turno. Préstamos, tierras y subsidios son partes indisolubles de cualquier política de vivienda que se estime coherente en si misma.

Se da fundamental importancia a la formación y capacitación cooperativa de sus socios. La formación que emerge del análisis de la propia práctica, es la que mantiene en definitiva sin desviaciones de ningún tipo los principios y fundamentos que son la base de sustentación ideológica del proyecto. La formación debe ser descentralizada y orientada a todos los sectores del Movimiento Cooperativo, así también en los distintos niveles de trabajo, no sólo en instancias centrales, sino también debe trabajarse en la propia práctica de la cooperativa, buscando rescatar de lo cotidiano una experiencia superadora. La Cooperativa, concebida como empresa, debe ser potenciada en su máximo grado, logrando que cada uno de los socios, a partir de su propia experiencia vital, sea capaz de generar una propuesta removedora y replicable, capaz de ser desarrollada en todo el Movimiento Cooperativo. Los instrumentos formativos deben estar representados en forma permanente, y deben estar instalados en la discusión colectiva del Movimiento, a los efectos de lograr que toda la masa social tenga acceso a esa capacitación y a la transmisión de experiencias realizadas.

Un principio fundamental de nuestro accionar está determinado por la provisión de servicios sociales conexos a la vivienda que apunten a elevar el nivel de vida de nuestras familias. La promoción social y la integración comunitaria son parte de nuestra estrategia de desarrollo. Impulsar la creación y apoyar la consolidación de las bibliotecas, guarderías, centros de salud preventiva, clubes de compra, escuelas, centros comerciales y otros servicios, garantizan una cobertura básica para todas las familias por igual, ampliando -incluso- al entorno carenciado nuestra propuesta solidaria.

Generar espacios de recreación, deportes y cultura, como política de atención de la demanda integral de las familias, es parte de nuestra preocupación. El mundo del trabajo y el ámbito privado de la familia tienen su corolario en la socialización comunitaria, el esparcimiento, la puesta en común y el disfrute de la vida como desarrollo armonioso y equilibrado de nuestras familias, integrando en las actividades a todas las capas etáreas. Perfeccionar la Ayuda Mutua, incorporando la reciente experiencia y los avances tecnológicos, defendiendo la identidad de nuestra estrategia constructiva y desechando las propuestas que tienden a desdibujar nuestro modelo de trabajo. Generar espacios de discusión y formación con los cuerpos asesores, haciendo más fluidas y complementarias las relaciones de las cooperativas con los Institutos de Asistencia Técnica.

Consolidar la propuesta gremial en una estrategia unitaria que permita a todas las cooperativas, independientemente de su condición, cerrar filas ante las proposiciones disgregantes y atomizadoras del Movimiento Popular. Hacer crecer la Federación como cuerpo rector, en lo político y en la actitud cotidiana.

Profundizar el relacionamiento con otras modalidades cooperativas apostando al “rostro humano de la economía”, privilegiando los intercambios en condiciones favorables y solidarias, para quienes apuestan a una sociedad más equitativa y plena de valores.

Establecer una política amplia de relacionamiento con todas las organizaciones que persigan fines similares a los nuestros, consolidando un bloque social alternativo que viabilice las propuestas populares. Las sucesivas políticas económicas recesivas, inspiradas en el neoliberalismo, han dejado como consecuencia, el desempleo, la marginación, la precarización del salario, la generación de un enorme ejército social de reserva en la producción y el acceso a los servicios básicos, que hoy tienden a articularse en movimientos plurales, con amplia capacidad de convocatoria y movilización.

El presente documento fue aprobado por la Asamblea Nacional de FUCVAM reunida en la ciudad de Paysandú durante los días 13 y 14 de noviembre de 1999. Más de cuatrocientos delegados debatieron sobre las definiciones políticas y programáticas del Movimiento Cooperativo en las postrimerías del Siglo Veinte. El desafío de sintetizar y seguir sumando en la construcción de un bloque popular alternativo a los sectores dominantes queda expresado con suma claridad. Se trata, entonces, de seguir marchando.

En el camino de los Pioneros de Rochdale, los Mártires de Chicago, las montoneras gauchas artiguistas, los primeros círculos obreros, los estudiantes, las mujeres, los ambientalistas, los luchadores por los Derechos Humanos, los cooperativistas suman en la misma senda de todos los trabajadores contemporáneos, con la Historia a cuestas, y con la firme convicción de construir un mundo más justo y solidario.